D.G. de Promoción Cultural

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de beca de residencia en el extranjero

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Pasaporte		Apellido 1			
Apellido 2			Nombre				
Dirección	Tipo vía		Nombre vía			Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Correo electrónico							
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Pasaporte		Apellido 1	
Apellido 2		Nombre			
Correo electrónico					
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

○	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)										
○	Deseo ser notificado/a por correo certificado										
	Tipo de vía		Nombre vía						Nº		
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia		

4.- Declaración responsable:

El firmante de la solicitud de subvención DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que son ciertos todos los datos consignados en la solicitud y en la documentación aportada.
2. Que cumple la totalidad de los requisitos exigidos para ser beneficiario de subvención.
3. Que conoce y acepta el contenido de las bases reguladoras y la convocatoria de las becas de residencia en el extranjero para jóvenes artistas y comisarios del ámbito de las artes visuales.

5.- Solicitud:

Solicita la siguiente beca:	
Nombre del Centro	
Ciudad - País	

6.- Información adicional:

¿Cómo ha sido informado de esta convocatoria?	

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Pasaporte del solicitante y/o del representante, en su caso	☐
Declaración responsable de no hallarse incursos en prohibición para obtener subvenciones, así como de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y frente al Estado, a la Comunidad de Madrid y ante la Seguridad Social	☐
Carta de invitación, aceptación del Centro o reserva de plaza	☐
Curriculum vitae	☐
Dosier del proyecto que se propone para su desarrollo	☐
Dosier de trayectoria artística	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
DNI / NIE del solicitante	☐
DNI / NIE del representante, en su caso	☐
Volante o certificación de empadronamiento	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

8.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	☐
Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

9.- Entidad bancaria:

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

D.G. de Promoción Cultural

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Información Institucional
Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid ☐ No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid. Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos.

En ....., a..27.. de..abril..... de..2024...

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Fomento de Subvenciones", cuya finalidad es gestionar las ayudas paora el fomento y apoyo de actividades culturales, y sólo podrán ser cedidos en las condiciones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Cultura, Turismo y Deporte D.G. de Promoción Cultural

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Modelo: 461F1

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte,D.G. de Cultura e Industrias Creativas.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de las convocatorias de ayudas a proyectos y actividades culturales.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos de la Comunidad de Madrid. Otras Administraciones Públicas. Defensor del Pueblo. Tribunal de Cuentas. Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.Juzgados y Tribunales.Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Otros órganos de la Unión Europea.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.